

Guayaquil, 15 de Febrero de 2008

Señores
Junta General de Socios de la compañía
PLASTIPLUS C. LTDA.
Ciudad.

Informe del comisario:

He revisado y analizado los Estados Financieros, de la compañía, arriba indica, al 31 de diciembre del 2007; estos Balances son de responsabilidad de la administración de la compañía, nuestra responsabilidad es una opinión basada en nuestra auditoria. La revisión fue hecha, para tener la certeza, que dichos ESTADOS FINANCIEROS, contienen datos y cifras que son las correctas.

En nuestra opinión dichos Balances, presentan razonablemente; todos los aspectos importantes, la posición financiera, y los resultados de las operaciones, en este ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2007, en este periodo, lamentablemente en este ejercicio no habido INGRESOS como lo demuestra el estado de resultado elaborado; los demás esta de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Ing. Ricardo Arévalo C.
Comisario

